



INFOTEP

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

**PROCEDIMIENTO DE
CONTRATACIÓN DIRECTA
SUJETA AL UMBRAL**

INFOTEP-DAF-CD-2026-0195

**“ADQUISICIÓN DE
ELECTRODOMÉSTICOS PARA USO
DE LA SEDE REGIONAL ORIENTAL
(INFOTEP)”**

17 de marzo, 2026

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTAL

El presente documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en este procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA SUJETA AL UMBRAL**. Indicar de forma detallada todos los documentos, fichas técnicas y especificaciones técnicas que deben ser observados, entregados y cumplidos por el(la) oferente y cómo serán evaluados para determinar la oferta más conveniente.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente solicitud de cotización o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Para realización de consultas, preguntas, aclaraciones y entrega de ofertas en físico, los datos de contactos son:

- **Analista responsable:** Gabriel Najib Neder Cuesto
- **Departamento:** Sección de compras y Contrataciones (DRO).
- **Entidad contratante:** Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- **Correo electrónico:** Gabriel.neder@infotep.gob.do
- **Teléfono:** 809-373-0715 EXT: 8181



Daniel Mañón

Enc. Administrativo de la Dirección Regional Oriental



INFORMACIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO

I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Constituye el objeto de la presente solicitud de cotización para recibir ofertas para la "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA USO DE LA SEDE REGIONAL ORIENTAL (INFOTEP)" de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documentos y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo el rubro -clase-:52140000-Aparatos Electrodomésticos, aplicable a este procedimiento de selección.

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

LOTE	ITEM	DESCRIPCION / ESPECIFICACIONES TECNICAS	Unidad de Medida	CANTIDAD
Lote I	1	Nevera: 15 Pies, Tecnología Inverter, 2 Puertas, Top Mount (congelador superior), No Frost (sin escarcha), luz LED en interior, Parrillas de Cristal Templado, Cajones para Frutas y Verduras, dimensión Aprox.: Ancho 27.5 a 35.8 Pulgadas, Alto: 69.7 a 70.1 Pulgadas y 26 a 26.4 Pulgadas. Para taller cocina SABI en 4to. nivel Sede Regional.	Unidad	1
	2	Lavadora de Carga Frontal: Alto 98 Cm, Ancho 69 Cm, Profundidad 84.2 Cm, Capacidad 51 Libras, Apilable, 37 Ciclos, Ciclo de Lavado Rápido, Ciclo Delicado, control Digital, Automática, Dispensador de Blanqueador, de Detergente y Suavizante, Función de Vapor, 5 Niveles de Temperatura, Llenado Automático, Tambor en Acero. Para uso de talleres en C/T Sede Regional.	Unidad	1
	3	Secadora Carga Frontal: Alto 98 Cm, Ancho 69 Cm, profundidad 78 Cm, Capacidad 40 libras, Apilable, Secado a Vapor, 10 Ciclos de Secado, Filtro Atrapapelusa, Wrinkle Shield (Prevención de Arrugas), Interior de Acero Inoxidable, 4 Niveles de Temperatura, 60 Hz, voltaje 120V o 240V, Accesorio para Apilar. Para uso de talleres en C/T Sede Regional.	Unidad	1

	4	Microondas: Capacidad de 1.5 pies cúbicos, Smart Inverter (Control preciso, descongelado uniforme), Potencia 1200Watts, Interior EasyClean (antibacterial, fácil limpieza), Panel Táctil, Puerta de vidrio Templado, luz LED, Acero Inoxidable, Apertura Lateral Ajuste de Tiempo. Para cocina de 2do y 4to piso en sede regional oriental.	Unidad	2
--	---	---	--------	---

Nota: Los equipos ofertados deben ser (nuevo, sin corrosión, sin deformaciones).

Es requerido que el oferente participante indique en su ficha técnica: Marca, Modelo para evitar ofertas genéricas o ambiguas.

- El oferente deberá identificar claramente marca, modelo y características técnicas de los bienes ofertados, sustentadas mediante fichas técnicas oficiales del fabricante.
- Solo se considerarán válidas aquellas ofertas cuyas especificaciones puedan ser verificadas documentalmente. Se aceptarán productos equivalentes siempre que cumplan o superen las especificaciones requeridas. Asimismo, los equipos deberán ser compatibles con el sistema eléctrico nacional (voltaje y frecuencia), contar con garantía mínima de un (1) año, disponibilidad de repuestos en el país y soporte técnico autorizado.

I. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO

Dirección: Almacén Dirección Regional Oriental, Calle Jesús de Galíndez No. 57, Ensanche Ozama, Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, R. D.
Localización: <https://maps.app.goo.gl/XFD8RY4jUbnjVNSg9>

- El costo del transporte queda a cargo del proveedor.

II. TIEMPO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

Los artículos y/o servicios requeridos, deberán entregarse de manera inmediata, luego de ser colocada la orden de compra.

Se debe notificar con anticipación el día y hora de entrega a fin de cumplir con el protocolo establecido por la contraloría y almacén.

III. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial 52140000-Aparatos Electrodomésticos. En caso de no ser aportado el documento, será verificado en línea.
2. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización en formato propio. El oferente deberá presentar su oferta económica o cotización por el monto total presupuestado para este proceso. Deberá estar firmado en todas las páginas por el representante legal y deberán llevar el sello social de la compañía. (NO SUBSANABLE).
3. Compromiso Ético de Proveedores (as) del Estado Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Presentación de fichas técnicas, catálogos o documentos del fabricante donde se evidencien las especificaciones ofertadas para cada ítem. Es requerido que el oferente participante indique en su ficha técnica: Marca, Modelo para evitar ofertas genéricas o ambiguas.
5. El proveedor deberá garantizar que los bienes entregados estén libres de defectos de fabricación. En caso de defectos o no conformidades detectadas en un plazo de 3 días posteriores a la recepción, deberá realizar reposición sin costo adicional. Por tanto, el estado de los materiales debe ser (nuevo, sin corrosión, sin deformaciones).
6. Carta de garantía de los bienes ofertados.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TECNICAS

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE".

El incumplimiento de estas condiciones conllevará la descalificación de la oferta.

V. CRITERIOS DE ADJUDICACION

La presente adjudicación se realizará tomando en cuenta la oferta presentada, bajo el "MENOR PRECIO" por ITEM.

VI. EMPATE ENTRE OFERENTES

En caso de empate entre dos o más oferentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

- La sección de compras, conjuntamente con el Encargado Administrativo, utilizará para tales fines el procedimiento de sorteo; procederá por una elección al azar, en presencia de los oferentes participantes.

VII. PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento en el plazo de entrega o entrega parcial injustificada, el INFOTEP podrá cancelar la orden de compra y adjudicar al segundo oferente mejor evaluado.

VIII. CONDICIONES DE PAGO:

- Pagos a presentación de factura luego de recibido conforme los bienes o servicios.
- Crédito a cuarenta y cinco (45) días, posterior a la recepción y facturación conforme de los bienes y/o servicios.
- Presentación de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- Presentación de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde indique que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.
- Las facturas deberán ser emitidas a nombre del INFOTEP, contener NCF Gubernamental, RNC No. 401-05178-8. Pueden ser presentadas: De forma física firmadas y selladas y de forma electrónica con comprobantes fiscales electrónicos (e-CF) indicando el código QR.
- El compromiso de pago depende total y de forma directa con la entrega-recepción conforme a lo requerido y adjudicado, certificada por el INFOTEP y la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República.
- El INFOTEP, queda facultado a realizar los descuentos de ley a los pagos.
- El INFOTEP, no pagará bajo ningún concepto interés alguno por retrasos en los pagos.

Formularios: Documentos Estándar » Dirección General de Contrataciones Públicas